



## QUE HORA ES..?

*Lecturas para maestros: Nuevos hechos, nuevas ideas, sugerencias, incitaciones, perspectivas y rumbos, noticias, revisiones, antipedagogía.*

### RUMBOS DE LA CULTURA

#### Inteligencia dirigida y Libertad

Por Agustín NIETO CABALLERO

(En *El Tiempo*, de Bogotá).

En todos los congresos internacionales de educación reunidos en estos últimos años advertimos la preocupación de que estamos viviendo en un mundo inestable. Aspiramos a crear una verdadera democracia, pero tal organización social no se improvisa, y el generoso propósito de libertad, de justicia y de equidad, encuentra erizado su camino de múltiples obstáculos, algunos de ellos casi infranqueables.

No obstante el educador está precisado a tener una filosofía, a definir una actitud intelectual. No puede ser en ningún caso un simple espectador. Su función es la de dirigir, orientar, formar, y tal función no puede realizarse sin un sistema de ideas y de propósitos.

No es pues solamente el fanático quien encamina en un determinado sentido a sus discípulos, porque el simple hecho de regir una escuela que quiere enseñar a discurrir dentro de un ambiente de tolerancia y comprensión, es ya un propósito preconcebido que crea un clima favorable a esta determinada manera de sentir y de pensar.

Cuando hablamos de dar una formación al carácter de nuestros alumnos, cuando nos proponemos despertar en ellos la sensibilidad social, el espíritu de observación, el hábito del estudio, el amor por las cosas bellas, y el interés por todo lo que con el intelecto tenga relación; cuando queremos que la inteligencia de nuestros discípulos abra de par en par sus puertas a todas las ideas, y no únicamente a las que se predicán bajo nuestro propio campanario; cuando hacemos todas estas cosas, estamos señalando el camino, dando una orientación.

Toda escuela ha de tener un propósito, y hacia ese propósito enderezará forzosamente su acción. Una escuela de normas, marca derroteros, trata de realizar determinados ideales. Busca así primordialmente «dirigir» las inteligencias, formar los caracteres. No de-

bemos pues espantarnos ante el término «Inteligencia dirigida».

Nos enamoramos de los vocablos nuevos que llegan a nuestro oído o los usamos sin discernimiento. Con excelente intención, y hablando del despotismo, alguien alzó su voz un día contra la ignominia de la inteligencia esclavizada, denominándola inteligencia dirigida, y entró en tal boga el término que por todas partes empezó a usarse de él sin la más ligera discriminación. Pero es de toda conveniencia precisar los vocablos.

Libertad y anarquía se confunden a menudo. Abogamos por la libre formación de la personalidad del niño, pero toda prerrogativa ha de tener su encuadramiento. Roorda nos habla de un padre de familia, fanático del respeto por la opinión ajena, a quien un amigo pregunta cómo se llama su niño, y el padre responde: «El niño no se llama todavía. No he creído tener derecho a darle un nombre del que quizá él no gustará más tarde. Que el escoja su nombre cuando tenga criterio para hacerlo». ¿Y en qué religión lo está educando?, hubiera podido preguntar Roorda. La respuesta habría sido similar: «En ninguna por el momento. El escogerá también la que más pueda gustarle. «Y por qué no hacerlo mismo con el idioma? No hablarle al niño en ninguna lengua hasta cuando él tenga edad para escoger la de su agrado? El predicamento sería grande cuando el niño preguntara a su progenitor con qué derecho escogió la madre que le dió, y no otra, y aún podría llegar a inquirir el por qué de haberle dado la vida sin su previo consentimiento.

La amplitud de criterio tiene indudablemente sus limitaciones. Es conocido el caso del alumno que solicita de su muy ecuánime profesor de filosofía le informe si Dios existe, y el profesor le responde: «Pues hombre: nos dicen que sí, y otros que no. Lo mejor es optar por el término medio».

De esta manera mantendríamos al niño en el limbo de los conocimientos con la frustrada intención de no imponerle ninguna idea, mientras no tenga edad de opinar sobre todas las cosas con absoluta carencia de prejuicios.

Sea cual fuere la anarquía del pensamiento, llegaremos siempre a la conclusión de que toda educación, inclusive la más escéptica, implica un ascendiente, una autoridad, una influencia.

Ahora bien, un elemental concepto de defensa social nos hace ver que a la libertad que entorpezca el bienestar común no puede dejarse paso franco. Hemos de estar atentos a la bienandanza de toda la colectividad, y para ello la acción libre necesita también un determinado control. Contemplemos el caso de las profesiones liberales: Dentro de un ambiente de absoluta libertad no habría por qué limitar el ejercicio de la medicina. Podría decirse que la frecuencia de la mortalidad de los clientes del galeno improvisado traería por consecuencia la decisión de los sobrevivientes de no volver a llamarlo. Y nada más habría que hacer. Lo mismo ocurriría con el odontólogo inexperto que pusiese en peligro los maxilares de sus pacientes. Igual sería el caso del farmacéutico novicio que envenenara al porcentaje de población necesario para dar prueba de la absoluta carencia de sus conocimientos. Y no estaría en caso distinto el constructor ignaro a quien se le desplomaran sus casas, sus teatros o sus puentes. Este también perdería su clientela. Sin cortapisas para la actividad individual tampoco se justificaría, pongamos por caso, la venta de drogas heroicas. Allá las víctimas!, se diría. Allá los eterómanos, cocainómanos y mortinómanos!

Es verdad que los fatalistas afirman que las cosas suceden como han de suceder, y nunca de otra manera. Según ellos el día de nuestra muerte está fijado de antemano. No podemos morir la víspera ni tampoco al día siguiente, ni evitar siquiera las enfermedades y las vicisitudes que el destino nos tenga decretadas. ¿Para qué pues poner trabas al ejercicio de la medicina y de la farmacia si nuestro destino puede ser el de morir en manos de un tegua, o como consecuencia de la poción equivocada que nos ha suministrado el inexperto boticario? Si está escrito que hemos de morir a causa de la mordedura de una víbora o de un perro rabioso, a qué buscar los sue-

(Concluye en la página 12)